

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2016-10419 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de servicios de conservación y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes.*

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal de fecha 31 de octubre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de Servicios de Conservación y Mantenimiento de Parques, Jardines y Zonas Verdes, del municipio de Campoo de Enmedio, conforme a los siguientes datos:

1º.- Entidad adjudicadora: datos generales y datos de obtención de la información:

a) Organismo: Pleno Municipal

b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Casimiro Sainz, s/n.

3) Localidad y CP: Matamorosa - 39200.

4) Teléfono: 942 750 601.

5) Fax: 942 751 017.

6) Correo electrónico: aytocampoodeenmedio@hotmail.com

7) Dirección de internet del perfil del contratante, en el portal web del Ayuntamiento: www.campoodeenmedio.org perfil del contratante.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9) En el pliego de prescripciones técnicas se incorpora Anexo con el listado de Zonas en la que se establece el Servicio.

10) Se han elaborado unas fichas catastrales detallando la localización exacta de esas Zonas Verdes que por su extensión no serán publicadas en el portal web del Ayuntamiento pero se pueden conseguir fotocopias en Oficinas Municipales.

2º.- Objeto del contrato

a) Tipo: Contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

b) Descripción del objeto: Contrato de Servicios de Conservación y Mantenimiento de Parques, Jardines y Zonas Verdes de Campoo de Enmedio.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

d) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: Plaza Casimiro Sainz, s/n.

2. Localidad y C.P.: Matamorosa - 39200.

3. Plazo de ejecución: 3 años.

4. Admisión de prórroga: No.

5. CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3 Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines.

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

3º.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación:

16. Criterios de adjudicación.

A. Bolsa de horas para trabajos extraordinarios sin coste: 1 punto por cada 20 horas al año con un máximo de 5 puntos. Corresponderá a la Administración municipal la decisión de donde aplicar esta bolsa de horas con total discrecionalidad, no pudiéndose establecer en la oferta limitación alguna en cuanto a franjas horarias o cualquier otra que condicione la disponibilidad administrativa de su empleo.

B. Bolsa anual de suministro de plantas y arbolado: 2 puntos por cada 200 euros al año con un máximo de 10 puntos.

En caso de igualdad entre dos o más licitadores, será preferida la proposición presentada por aquella empresa que tenga en su plantilla trabajadores minusválidos, sumándose un punto por cada uno de ellos. Si se diera este supuesto se pediría su acreditación. De ser necesario acudir a este desempate deberá la Empresa adjudicataria mantener en plantilla el citado trabajador o trabajadores en toda la duración del contrato con el Ayuntamiento.

4º.- Valor estimado del contrato: 91.476 euros, desglosado en 75.600 euros más 21% IVA: 15.876 euros.

5º.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 75.600 euros.

Importe total: 91.476 euros.

6º.- Garantías exigibles.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7º.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional:

— La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por el siguiente medio: De acuerdo al artículo 75.1 del RDL 3/2011 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se requiere que presente el volumen de negocios relacionado con el sector de servicios de conservación y mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes de los últimos tres años y se exige que no sea inferior a 25.000,00 euros cada año (IVA incluido) al menos durante los años 2014 y 2015.

— La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que podrá acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 78.1 a) en la siguiente forma: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos relacionados con el sector de servicios de conservación y mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

CVE-2016-10419

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

La no presentación de documento alguno que acredite la solvencia técnica y/o económica dará lugar a la exclusión del licitador, teniéndose tal defecto como no subsanable.

— En caso de concurrir en Unión Temporal de Empresas, deberá presentarse la documentación anterior por cada una de las empresas que la conformarán.

No obstante, aunque no sea obligatoria la clasificación, la solvencia económica y técnica podrá ser sustituida voluntariamente por la clasificación empresarial siendo mínima la siguiente: Grupo O, subgrupo 6, Categoría 1ª (A).

8º.- Presentación de oferta

a) Fecha límite de presentación: Quince día naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: Manual

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Campo de Enmedio.
2. Domicilio: Plaza Casimiro Sainz, s/n.
3. Localidad y C.P.: Matamorosa - 39200.

9º.- Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Apertura del Sobre A (Documentación Administrativa-Capacidad para contratar) y sobre B (Proposición Económica-Criterios Evaluables Automáticamente).

b) Dirección: Plaza Casimiro Sainz, s/n.

c) Localidad y C.P.: Matamorosa - 39200.

d) Fecha y hora: La apertura de los sobres A y B será pública y se comunicará mediante fax y/o correo electrónico a los licitadores.

10º.- Gastos de Publicidad: A cuenta del contratista con un importe máximo de 100 euros.

Matamorosa, 16 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2016/10419